

(C ● - C R E ▲)

Informe Anual de Gestión

2021



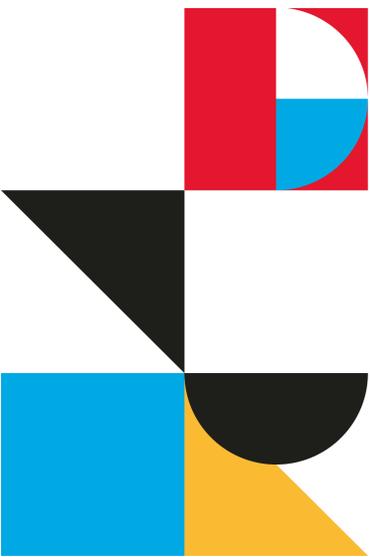
ÍNDICE

Cocrea en el 2021	4
Entorno económico y evolución de la corporación	6
Proyectos relevantes y resultados en el 2021	9
Gestión por áreas	9
Ecosistemas creativos y culturales	10
Acciones 2021↓	10
La convocatoria, el corazón de CoCrea↓	12
Conclusiones↓	13
Relacionamiento estratégico	16
Estrategia de Relacionamiento Uno a Uno↓	16
Gira nacional de socialización de proyectos aprobados↓	18
Resultados	19
Retos y recomendaciones	20
Comunicaciones	22
Acciones 2021↓	22
Marca CoCrea↓	24
Principales retos↓	24
Gestión administrativa, jurídica y financiera	26
Acciones 2021↓	26
Plan para el año 2022	31
Estado de situación financiera	34
Estado de actividades integral	36
Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio	38
Operaciones celebradas con los socios y con los administradores	42
Sobre la evolución previsible de CoCrea	43
Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad	45
Perspectivas	46
El equipo 2021	51
Junta Directiva	51
Equipo CoCrea	52



“El poder de la cultura está en la conexión: nos conecta entre nosotros y con el mundo, ayudándonos a saber que, si te duele a ti, me duele a mí. Teniendo esa fuerza intrínseca y con el apoyo debido, la cultura y la creatividad continuarán siendo la fuente más poderosa de soluciones humanas”.

Yo-Yo Ma. Chelista y multiinstrumentista franco estadounidense.





CoCrea en 2021

A continuación se presenta la síntesis de las actividades realizadas por el equipo de la Corporación Colombia crea Talento -CoCrea- en el año 2021 con recomendaciones por área de trabajo y finales.

Este texto se ha construido con los insumos de información que reposan en la Corporación tales como: el informe final de actividades a cargo de la anterior Dirección y el documento El Estado del Arte realizado por el equipo que llevó a cabo la labor.

En su elaboración ha participado el actual equipo CoCrea compuesto por personas vinculadas a la organización en 2020 y 2021 que permanecen en CoCrea y personas que llegaron a la organización en 2022. El ejercicio de reconstruir esta historia permite conocer y dar a conocer el punto en el que CoCrea finaliza acciones al término del 2021 y proyectarse hacia el futuro a partir del valor construido, de las nuevas metas y de las necesidades detectadas en la Corporación.

CoCrea tiene como objetivo promover el desarrollo de las cadenas de valor en cuanto a procesos de formación, creación, producción, distribución, circulación y acceso ciudadano, de los diversos sectores creativos vinculados a las artes, el emprendimiento y la cultura en todo el territorio nacional.



En 2021 se desarrollaron actividades basadas en tres pilares:

Trabajo con énfasis en los territorios: CoCrea llegó a todas las regiones del país, conectando los actores del sector a través de socializaciones, eventos propios y con aliados regionales.

Fortalecimiento de capacidades del sector cultural y creativo del país a través de socializaciones, capacitaciones y acompañamiento, creación de herramientas y contenidos digitales, y promoción de los proyectos aprobados.

Generación y consolidación de oportunidades para el sector empresarial colombiano, a través del posicionamiento del concepto “Invertir en cultura”, el acompañamiento para la apropiación y mayor entendimiento del mecanismo de CoCrea, y la conexión de empresarios y aliados con los proyectos culturales y creativos aprobados por nuestras convocatorias.

El informe a continuación da cuenta de las actividades desarrolladas.



Entorno económico y evolución de la corporación

En 2019, Naciones Unidas reconoció que “la economía creativa tiene el potencial de ayudar a los países en desarrollo y países con economías en transición a diversificar la producción y las exportaciones y lograr un desarrollo sostenible de manera inclusiva y equitativa”. No obstante, la crisis ocasionada por el estado de emergencia, originado en el COVID – 19, generó una afectación profunda a los sectores culturales y creativos, en términos de ingresos, empleo, consumo y acceso a los bienes y servicios producidos. Una encuesta realizada por el BID, la UNESCO, la SEGIB, la OEI y el MERCOSUR Cultural, evidenció que “2,6 millones de puestos de trabajo en las ICC afectados y una estimación por trabajadores y empresas de pérdidas en ingresos y ventas del 80% (BID et al., 2021)”.

En Colombia, y de acuerdo con los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (DANE-Ministerio de Cultura) el valor agregado de las actividades económicas del sector tuvo un decrecimiento de 20,7% en el 2020 respecto a 2019. Así mismo, se presentó un decrecimiento de 10,9% en el número de ocupados para el mismo tiempo observado. El impacto por áreas fue el siguiente: Artes y Patrimonio (-29,7%); Industrias Culturales (-25,3%) e Industrias Creativas (-11,9%). Sin embargo, en el marco de este contexto también se evidenciaron múltiples oportunidades y potencialidades del sector, donde a finales de 2021 se comenzaron a recuperar las tendencias de crecimiento prepandemia.



Precisamente, la Corporación Colombia Crea Talento tiene como propósito convertirse en una agencia de desarrollo y sostenibilidad para los agentes del ecosistema creativo y cultural que, a partir de la cultura y creatividad, contribuya al bienestar social, económico y cultural del país. La sostenibilidad entendida desde una perspectiva amplia que contempla además de los aspectos económicos, sociales y ambientales, un trabajo de articulación y redes en el corazón del concepto “sostenible”.

CoCrea aporta al ecosistema cultural y creativo desde tres áreas principalmente:

- Dinamiza la economía creativa y cadenas de valor, a través de mecanismos innovadores de financiación y sostenibilidad.
- Aporta al conocimiento y estudio del ecosistema cultural y creativo, con información de calidad y tecnologías de punta para la medición y gestión del impacto.
- Agrega valor a distintos agentes económicos, sociales, políticos y creativos, usando la cultura y la economía creativa como detonadores de desarrollo y sostenibilidad.

En ese sentido, se espera que la corporación dé continuidad al desarrollo de estrategias que permitan tanto fortalecer los procesos y procedimientos existentes —como la Convocatoria de Aplicación para aplicar el Decreto 697 de 2020—, como la gestión de nuevas alianzas, nuevos proyectos, en cuyo camino resulta fundamental el relacionamiento con los miembros asociados.

Adicionalmente, se busca promover líneas de análisis crítico de información, la sistematización de buenas prácticas y la construcción de indicadores dirigidos a orientar la toma de decisiones y a seguir el desarrollo de las iniciativas en desarrollo. Lo anterior, posibilita ampliar el alcance de la entidad con el propósito de fomentar la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.



Finalmente, se considera prioritario definir y delimitar el alcance de la promesa de valor de CoCrea frente a los agentes de interés, con el propósito de establecer metas alcanzables y mecanismos de seguimiento para su mejoramiento. Por consiguiente, se construirán instrumentos y herramientas cuantitativas y cualitativas que faciliten la trazabilidad del cumplimiento de los objetivos.



“Los límites de nosotros como cultura no están dados por fronteras, sino por aquellas cosas que realmente nos hacen semejantes, y eso es cultura”.

Carlos Torres - Director de Mercadeo y Publicidad. Davivienda





Proyectos relevantes y resultados en el 2021

Gestión por áreas

Este aparte del informe fue elaborado con base en las estrategias y acciones adelantadas por el equipo desde las diferentes áreas de trabajo.

Para empezar, el informe describe las actividades de la Subdirección de Ecosistemas Creativos, el centro de la acción de CoCrea, que dan cuenta de los resultados de la convocatoria del año pasado. Luego se expone la estrategia de acercamiento al sector privado, principal aportante de los proyectos culturales, adelantada por la Subdirección de Relacionamento Estratégico.

Las otras dos áreas relacionadas y cuyas actividades fueron claves para el trabajo del 2021 son la subdirección de Comunicaciones y la Administrativa. La primera encargada de las actividades de divulgación y posicionamiento de la entidad y la segunda de la no menos exigente tarea de dar apoyo a través de la gestión de los recursos de la entidad.

En todos los apartados se informa de las acciones, los resultados y las recomendaciones de cada una de las áreas; cada una de ellas arrojó resultados, reflejados en cifras. El informe cierra con un capítulo sobre perspectivas de futuro para la entidad y la presentación de la Junta Directiva y el equipo de trabajo del 2021.



Ecosistemas creativos y culturales

Acciones 2021 ↓

La Subdirección de Ecosistemas Creativos y Culturales (ECO) se encargó de los procesos técnicos de CoCrea y principalmente del **diseño y puesta en marcha de la convocatoria** para la operación del estímulo tributario contenido en la ley y en el decreto 697 de 2020, hasta la realización de los proyectos favorecidos, previa inversión o donación del empresariado.

A continuación, se presenta de manera resumida el proceso que adelantó la subdirección para atender las necesidades de la convocatoria y los diferentes grupos de interés relacionados con la misma.

- **La postulación de los proyectos** se ha hecho siempre a través del portal Web CoCrea. Como la convocatoria es de ventanilla abierta, cada vez que se postulaba un proyecto éste pasaba inmediatamente a revisión de requisitos.
- Si los proyectos postulados cumplían con los requisitos mínimos **pasaban a evaluación**. Para la evaluación de los proyectos se construyó un banco propio de evaluadores y se asignaron los evaluadores, por medio de un comité, a medida que los proyectos cumplían con los requisitos mínimos.
- **Si el proyecto pasaba el proceso de evaluación**, era aprobado y no contaba con aportantes, pasaba al proceso de fortalecimiento de capacidades. En este proceso se trabajó de la mano de la Subdirección de Relacionamiento Estratégico (ARE) para fortalecer a los titulares de proyectos en sus capacidades comerciales, de búsqueda de recursos y ejecución de proyectos.



- Si el **proyecto pasaba el proceso de evaluación**, era aprobado y tenía o conseguía aportantes, o invertía el beneficio tributario en su mismo titular, pasaba al proceso de vinculación con la firma de diferentes documentos y posteriormente al de seguimiento, tanto de los titulares como de los aportantes para que pudieran acceder al beneficio tributario. Cuando un proyecto iniciaba ejecución se le hacía seguimiento y se solicitaban los CID ante el Ministerio de Cultura.



*“La cultura es una tarea
y una responsabilidad
de todos los colombianos”.*

Ramiro Osorio - Director Teatro Mayor
Julio Mario Santo Domingo





La convocatoria, el corazón de CoCrea

Resultados a 31 de diciembre de 2021

Estado de los proyectos postulados durante el año 2021

Estado	Número de proyectos	Valor financiación	Valor total
Proyectos aprobados	265	\$ 254.676.058.779	\$ 368.115.865.047
Proyectos descalificados	328	\$ 219.431.915.199	\$ 316.506.769.901
Proyectos en evaluación	79	\$ 332.554.155.886	\$ 480.361.778.937
Proyectos en revisión de requisitos	32	\$ 54.094.063.788	\$ 77.398.733.666
Proyectos en subsanación de evaluación	5	\$ 5.109.730.162	\$ 7.568.002.660
Proyectos en subsanación de requisitos	31	\$ 58.555.457.864	\$ 84.150.495.635
Total general	740	\$ 924.421.381.678	\$ 1.334.101.645.846

Proyectos aprobados por modalidad 2021

Modalidad	Valor financiación	Valor total proyecto	Total proyectos
BancoCrea	\$ 200.577.708.350	\$ 289.883.083.583	229
CoCrecer	\$ 12.421.960.260	\$ 17.778.192.445	8
CoCreemos	\$ 41.676.390.169	\$ 60.454.589.019	28
Total general	\$ 254.676.058.779	\$ 368.115.865.047	265



Proyectos ejecutados y en ejecución

Proyectos en ejecución	Valor total del proyecto	Valor aporte total esperado
43	\$49.274.081.807	\$ 32.467.140.337,00

Proyectos ejecutados	Valor total del proyecto	Valor total aporte
9	\$ 2.703.183.964,00	\$ 1.745.786.605,00

Certificados de inversión o donación emitidos en 2021

No. de CID emitidos	Aporte	Valor 165%
30	\$8.229.582.872	\$13.578.811.739

Conclusiones↓

De conformidad con los datos presentados en los anteriores cuadros y la implementación de la convocatoria, se presentan las siguientes conclusiones:

- Es evidente que el sector cultural y creativo se presenta más a BancoCrea con la necesidad de obtener el aval y que este sea un atractivo para conseguir inversionistas. Por lo anterior, se tomó esta oportunidad para fortalecer las habilidades y conocimiento en la presentación de los proyectos a posibles inversionistas o donantes.
- Se dieron de baja muchos proyectos que no cumplían con los requisitos mínimos. En la mayoría de los casos se evidenció poco entendimiento de los términos de referencia o errores en el Plan de Gastos. Para el efecto, se



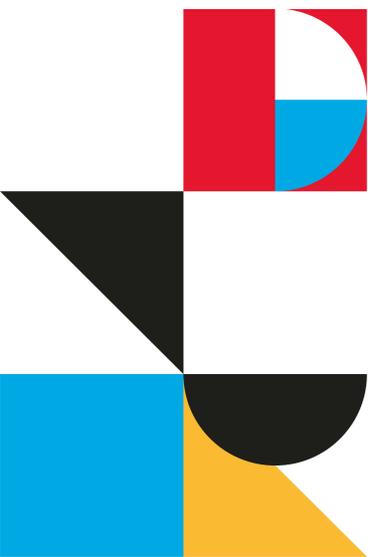
abrieron canales de comunicación y orientación tales como: consultorios, webinars de capacitación, charlas con expertos, Conexión Cocrea, Chatbot, entre otros.

- La fase del proceso de revisión de requisitos fue muy ágil (no se tomó los 15 días hábiles previstos sino 3 o 4 días en general), por tal motivo, con corte a 31 de diciembre se encontraron pocos proyectos en revisión. En la fase de evaluación hubo un número mayor de proyectos debido al estudio riguroso que se hizo con los evaluadores expertos.
- Se postularon y se ejecutaron más proyectos en la modalidad CoCreemos que en CoCrecer, esto indica que el sector cultural y creativo está siendo atractivo para vincular aportantes.
- De 43 proyectos en ejecución solo 9 habían finalizado a 31 de diciembre, lo que indica el ritmo de ejecución real de los proyectos y demanda un prolongado seguimiento a los informes financieros y técnicos para garantizar su ejecución eficiente y oportuna.
- Durante 2021 se emitieron 30 Certificados de Inversión o Donación, lo que representa que es posible mostrar resultados concretos tanto para el sector empresarial como para el sector cultural. Con base en esos resultados se puede evidenciar que el modelo CoCrea es posible y tiene efectos positivos sobre la cultura y la economía del país.



“Apoyar la cultura es construcción de país, después de tantos años que llevamos comprometidos 100% con la cultura, sabemos que podemos medir y presentar, sin dudas, el retorno de invertir en cultura”.

Martha Lucía Constaín - Gerente de Asuntos Corporativos Banco de Bogotá





Relacionamiento Estratégico

A lo largo de 2021, de acuerdo con los planes aprobados, el Área de Relacionamiento Estratégico desarrolló su misionalidad a través de **3 estrategias de relacionamiento**, definidas de acuerdo con el perfil de los potenciales aportantes y titulares, las cuales se desarrollaron en todo el territorio nacional:

Estrategia de Relacionamiento Uno a Uno ↓

Relacionamiento uno a uno con contribuyentes de renta identificados como potenciales inversionistas y donantes a los proyectos aprobados por CoCrea. Enfocada en los grandes contribuyentes, empresas con trayectoria histórica en inversiones en el sector cultural e inversionistas. Esta estrategia tuvo las siguientes etapas:

Identificación, segmentación y perfilación de los potenciales aportantes para definir líneas de relacionamiento asertivas con cada uno.

- Se identificaron y capturaron **588 contactos** con potencial de ser aportantes.
- Se priorizaron más de **500 empresas** contribuyentes de renta en Colombia.
- Se recogió información a través de los contactos de las contratistas del área, la gira nacional de socialización, el acompañamiento del Ministerio de Cultura a través de la asesora del Despacho para el Sector Privado, los aliados estratégicos, el botón en la página web de CoCrea y fuentes secundarias como los rankings de 1000 y 500 empresas más grandes de Colombia de medios económicos.



Gestión de reuniones personalizadas con los contribuyentes de renta priorizados de acuerdo con su capacidad económica para aportar e interés.

- Se gestionaron **147 reuniones** con grupos empresariales como Valorem, Corficolombiana, Manuelita, Ecopetrol, Bancolombia, Argos, Sura, Nutresa, Grupo Neme, Telefónica-Movistar, Grupo de Energía de Bogotá, entre otros.

Diseño de ofertas a la medida para los contribuyentes priorizados (grandes contribuyentes, trayectoria en inversiones en cultura) que incluye la elaboración de diagnósticos, arquitectura de oportunidades para grupos empresariales y portafolios a la medida de proyectos aprobados.

- Se gestionaron **94 portafolios** a la medida y **15 arquitecturas** de oportunidades para grandes grupos empresariales.

Acompañamiento a los aportantes para el aprovechamiento del mecanismo CoCrea a través de 2 líneas: Revisión de gastos y proyectos propios para postular como actividades a la Convocatoria y Revisión de proyectos existentes de aliados, y proveedores de los aportantes, que son susceptibles de postularse a la convocatoria.

- Se acompañaron 32 grandes empresas (privadas, públicas y mixtas), como Valorem, Manuelita, Nutresa, Bavaria, Caracol TV, Corficolombiana, RCN, Diageo y Secretaría de Cultura de Bogotá, entre otros. Resultaron 15 arquitecturas de oportunidades hechas a la medida del cliente.



Gira nacional de socialización de proyectos aprobados↓

Es una estrategia de apalancamiento de oportunidades comerciales y de relacionamiento para proyectos aprobados en BancoCrea. Se centró en generar oportunidades de negocio con grandes y medianas empresas a partir de alianzas estratégicas con organizaciones y contactos regionales (cámaras de comercio, alcaldías, redes de ángeles inversionistas, miembros de juntas directivas, agremiaciones, entre otras) que tienen conocimiento del territorio, acceso al sector empresarial además de poder de convocatoria y relacionamiento en sus zonas de influencia.

Se establecieron 45 alianzas estratégicas con diversos actores como Cámaras de Comercio regionales y binacionales, gremios, oficinas de inversión regionales, embajadas, oficinas de servicios profesionales (legal y comunicaciones), incubadoras, aceleradoras.

Se desarrollaron actividades comerciales y de relacionamiento con posibles aportantes incluyendo ruedas de negocio y socializaciones del decreto 697.

- **40 actividades** en las cuales se registró la participación de más de **1142 personas**.
- Estas actividades incluyeron los dos **Ciclos de Levantamiento de Capital para Inversionistas**; así como la nueva Vitrina de proyectos aprobados en Bogotá desarrollada junto a la Cámara de Comercio en la plataforma digital **Bogotá Región Distrito Digital. Se concretaron inversiones por \$120 millones de pesos como resultado de estas actividades**

Acompañamiento personalizado a los titulares de los proyectos aprobados para preparar su participación en los diferentes espacios de relacionamiento comercial (cursos, revisión de material y retroalimentación de presentaciones, apoyo logístico,



etc.) de la mano de los aliados y en coordinación con la Subdirección de Ecosistemas culturales y creativos.

Seguimiento comercial uno a uno a los asistentes a los diferentes espacios de socialización para aclarar dudas sobre el mecanismo tributario y los proyectos presentados.

Acompañamiento a proyectos aprobados y titulares de proyectos estratégicos en proceso de postulación en su relacionamiento con potenciales aportantes. Con dos líneas de acción:

- Acompañamiento comercial personalizado a titulares estratégicos en proceso de postulación en reuniones con posibles aportantes gestionadas para aclarar dudas y explicar el beneficio tributario
- Asesoría y acompañamiento personalizado a proyectos aprobados estratégicos en el proceso comercial y de vinculación al mecanismo CoCrea, incluyendo proyectos como Crea Sonidos, Fenicia, La Bodega, Barcú, Medellín Ciudad de la Música, entre otros.

Resultados

- A partir de las diferentes estrategias se concretaron **131 encuentros** entre proyectos y posibles aportantes.
- Al cierre del año **25 proyectos se encontraban en fase de cierre**, con un potencial de **ingresos para CoCrea por un valor aproximado de \$2,669 millones de pesos**. (Correspondiente al 3% que se deriva de la gestión de la convocatoria).



Retos y recomendaciones

- 1. Estrategia relacionamiento basada en nuevas herramientas:** dado el nivel de proyectos aprobados, y el alcance limitado de la capacidad instalada actual de CoCrea, es necesario diseñar e implementar herramientas tecnológicas que permitan prototipar y dar un alcance masivo a la oferta, como, por ejemplo, realizar *match-making* entre proyectos y aportantes usando inteligencia artificial y datos, y ofrecer servicios diferenciales a los segmentos del portafolio de proyectos.
- 2. Comunicación precisa en relación con el Decreto 697:** el efecto neto del beneficio se traduce en que por cada \$100 pesos invertidos el inversionista o donante, se ahorra \$51,15 pesos en su pago del impuesto de renta. Es decir que, si bien la inversión o donación resulta más económica \$48 pesos de su aporte son un gasto adicional. El verdadero reto es comunicar al sector privado que además de estar invirtiendo en cultura está ahorrando en impuestos, no dejando de pagarlos.
- 3. Gestión personalizada con aportantes y proyectos:** el relacionamiento con los tomadores de decisión se entabló de manera personal y requiere, a nivel técnico, la elaboración de ofertas comerciales a la medida que respondan a los intereses específicos del aportante. En ese sentido es importante diseñar un ruta de relacionamiento para atender de manera presencial algunos potenciales aportantes estratégicos en todo el país. Dicha cercanía es clave para generar confianza y legitimar el mensaje CoCrea.



“#CulturaEs la vía de escape para consolidar la paz... en la cultura se fusionan todas las ideas.. un centro de cultura es una casa de paz”.

Julio Sánchez Cristo - Director W Radio





Comunicaciones

Acciones 2021↓

Durante 2021 la subdirección de Comunicaciones se centró en la creación de estrategias y contenidos para seguir posicionando la joven CoCrea y llevar su propuesta de valor a todas los grupos. Las siguientes son las acciones y resultados de Comunicaciones durante el 2021:

Campañas y contenidos para la socialización y el conocimiento de la convocatoria y el beneficio fiscal

- 2 campañas una dirigida a titulares para divulgar la convocatoria, Campaña **lanzamiento Convocatoria 2021** y otra dirigida a aportantes, Campaña **#INVERTIRENCULTURAES**
- Piezas: *Key visual*, avisos, redes sociales, email marketing, videos.
- **32 piezas** de comunicación Campaña **#INVERTIRENCULTURAES** (8 proyectos)
- **18 piezas** de comunicación para la campaña de lanzamiento de la Convocatoria 2021

Piezas de acompañamiento a eventos de socialización de la convocatoria y eventos de relacionamiento con aportantes

- **149 piezas**: *Key Visual*, redes sociales, email marketing, presentaciones.
- Relacionamiento y articulación con socios y aliados para esta difusión.
- **162 producción** de *lives* y videos explicativos.

Videos testimoniales y de promoción de proyectos

- **22 videos** testimoniales



Presentaciones a distintos grupos de interés

- **36 presentaciones** diseñadas para la Junta Directiva, aportantes, aliados y para las necesidades internas.

Diseño y actualizaciones de la página web de la corporación

- Banners (6)
- Nuevas secciones (2)
- Actualizaciones equipo (5)

Administración de redes sociales de la corporación

Se realizaron **1.563** publicaciones en el año.

- 524 publicaciones
- 237 videos
- 802 historias

Al 31 de diciembre se contaba con un total de **10.133 seguidores** en redes sociales gracias a todas las acciones dirigidas a la comunidad digital:

- 4.664 Instagram
- 2.960 Facebook
- 1.330 LinkedIn
- 587 Twitter
- 592 Youtube

Administración y manejo de PQRS

En el 2021 se recibieron y se dio respuesta a **4.689 preguntas y requerimientos** en los siguientes medios:

- 1.497 en info@colombiacrea.org
- 196 en Instagram
- 107 en Facebook Mess



Marca CoCrea ↓

Como resultado del proceso de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio iniciado en el año 2020 dicha entidad expidió la Resolución No.18006 del 30 de Marzo de 2021, se concedió el registro de la Marca CoCrea (mixta) a la Corporación Colombia Crea Talento en la categoría 41¹ (*Servicios de formación para emprendedores participantes en el sector creativo de las artes y la cultura; consultoría en formación en el sector de las artes y la cultura; formación complementaria y educación en el sector de las artes y la cultura; celebración de seminarios de formación en el sector de las artes y la cultura; celebración de talleres de formación en el sector de las artes y la cultura*). La licencia fue concedida por una vigencia de diez años contados a partir de la fecha en que quedó en firme la resolución.

Principales retos ↓

- Diseñar e implementar una estrategia comunicativa basada en los grupos de interés de CoCrea, con acciones y contenidos focalizados, para posicionar la entidad, comunicar el beneficio tributario y demostrar los impactos y resultados de la economía cultural y creativa.
- Mayor acercamiento a las áreas de comunicaciones de las entidades socias de CoCrea, y a la DIAN, para, con su colaboración, ampliar el impacto y fortalecer el posicionamiento y credibilidad.
- Trabajar internamente para unificar conceptos y mensaje CoCrea y poder llegar de manera efectiva a los grupos de interés.

¹ Clasificación Internacional de Niza Edición No.11

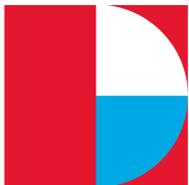


- Continuar comunicando de la manera más clara y sencilla, “*for dummies*” el beneficio fiscal y su aplicabilidad. Aunque los esfuerzos ya desarrollados tienen grandes resultados, esta es una labor que no debe cesar.
- Trazar la participación de la corporación en un plan que abarque eventos y actividades gremiales donde la información del beneficio tributario sea pertinente y haya interés en la herramienta. Ir más allá del círculo cultural e ingresar con mayor fortaleza al empresariado y sus agremiaciones.
- Generar comunicación a partir de la implementación exitosa del beneficio fiscal acompañado de la labor de CoCrea. Trabajar contenidos con validadores.
- Fortalecer la estrategia de prensa para, con ayuda de los medios, llegar a otros grupos de interés con el mensaje.



*“La creatividad
es el mejor activo
para la nueva economía”.*

Juan David Velasco - Socio y codirector de la Práctica
de impuestos transaccionales Posse Herrera Ruiz





Gestión administrativa, jurídica y financiera

Acciones 2021↓

La Subdirección Administrativa se encarga de gestionar los recursos humanos, físicos y financieros, y tiene a cargo la labor jurídica de la entidad. Durante 2021, además, tuvo a su cargo la gestión tecnológica. En el marco de sus labores lideró los procesos contables, jurídicos y tecnológicos del día a día de la corporación, tanto de los aspectos administrativos relacionados con la convocatoria, como de los convenios suscritos con entidades como el Ministerio de Cultura.

Componente tecnológico: Durante 2021 se inició el trabajo de levantamiento de necesidades con miras a la contratación de un CRM que responda realmente las necesidades y retos de la entidad, y cuya implementación se lleva a cabo actualmente.

Gestión administrativa y financiera: se ejecutaron las actividades relacionadas con la gestión financiera para el soporte de la entidad, dando cumplimiento a las normas contables como lo reflejan los informes financieros, los estados y los conceptos de la revisoría fiscal.

- Para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Corporación, al cierre de la vigencia 2021, se contó con veintiún (21) profesionales con contrato de prestación de servicio, cuyo valor se causó y pago de manera mensual, que ascendió a la suma de \$1.293.878.162.
- En la Junta Directiva del 24 de marzo de 2021 se aprobó el siguiente presupuesto para la operación de CoCrea.



CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO

ESCENARIOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	PUNTO DE EQUILIBRIO	% DEL VALOR TOTAL	SIN INVERSIONES	% DEL VALOR TOTAL
Saldo en las cuentas bancarias a 01 de enero de 2021	\$ 553.381.213		\$ 553.381.213	
INGRESOS				
Operación 3% del aporte o donación	597.894.400	33%	37.894.400	3%
Rendimientos financieros	3.500.000	0,2%	2.000.000	0,2%
Administración convenio Mincultura 6,5%	207.805.000	11%	207.805.000	17%
Convenio Fortalecimiento y Fomento de las Industrias Creativas	1.000.000.000	55%	1.000.000.000	80%
TOTAL INGRESOS	1.809.199.400	100%	1.247.699.400	100%
GASTOS				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y HONORARIOS	1.792.216.667	76%	1.738.216.667	80%
OTROS GASTOS NECESARIOS PARA OPERAR				
Total gastos de tecnología y comunicaciones	213.596.000	9%	109.806.000	5%
Total gastos administrativos	99.333.000	4%	99.333.000	4,6%
Revisor Fiscal	56.300.454	2%	38.300.434	2%
Evaluación de proyectos - Banco de jurados	125.000.000	5%	125.000.000	6%
Arrendamiento 3 oficinas, sala de juntas con servicios, aseo, vigilancia e internet	72.000.000	3%	72.000.000	3%
TOTAL OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	566.229.454	24%	444.439.434	20%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	2.358.446.121	100%	2.182.656.101	100%
Saldo bancos + ingresos - gastos = saldo disponible	4.134.492		- 381.575.488	



- La Corporación Colombia Crea Talento en desarrollo de su misionalidad, ha venido recaudando recursos del 3% del aporte donado o invertido a proyectos aprobados por la convocatoria CoCrea. Dicha convocatoria tiene por objeto avalar proyectos que puedan acceder al mecanismo de incentivo tributario del Decreto 697 de 2020, y permitir que los titulares de proyectos culturales puedan conseguir recursos no reembolsables de aportantes a través de un incentivo tributario de deducción del 165% del impuesto la renta, del valor donado o invertido en proyectos de la economía creativa, por lo que para la vigencia 2021 se facturó la suma de \$620.966.542.
- Se contrató el arrendamiento de tres oficinas y una sala de juntas en el HOTEL THE ARTISAN D.C., ubicado en la Calle 72 No. 5 – 51 de la ciudad de Bogotá D.C, donde opera la Corporación. Pagamos un valor mensual de arrendamiento de \$5.950.000 y un valor total durante los 12 meses de 2021 por valor de \$71.400.000, que incluye IVA, servicios públicos, servicios de aseo, vigilancia, internet y equipo mobiliario.
- La Corporación aplica el manual de políticas contable versión 2, que fue aprobado en la asamblea extraordinaria , según acta 2 del 8 de septiembre de 2020.
- En cuanto a las obligaciones tributarias se ha cumplido con el deber formal de liquidar, presentar y pagar las declaraciones tributarias nacionales y distritales.



Gestión jurídica y contractual: el área jurídica se encargó de gestionar los contratos, órdenes de servicio y de compra de la Corporación, y de verificar los contratos que se derivan de los convenios 3055 y 3056. Asimismo se hizo seguimiento legal de los convenios que se operan y de las actas de la Junta Directiva y Asamblea.

- Se adoptó y aplicó el Manual de Contratación que establece los principios, directrices y reglamenta los procesos precontractuales y contractuales que deberán observar los empleados y contratistas de la Corporación, en la celebración de los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos, actividades y facultades, descritos en los artículos 4, 5 y 6 de los Estatutos de la Corporación.
- Durante el año 2021, la Corporación Colombia Crea Talento suscribió los siguientes compromisos contractuales, segmentados de la siguiente manera:
 - 142 compromisos contractuales vinculados con el equipo base de CoCrea y la gestión de la Convocatoria derivada del Decreto 697 de 2020:
 - 58 contratos de prestación de servicios con el equipo CoCrea.
 - 66 órdenes de servicio con los evaluadores vinculados a la Convocatoria CoCrea.
 - 7 Órdenes de Servicio Revisores con Requisitos de Requisitos vinculados a la Convocatoria CoCrea.
 - 12 órdenes de servicio con proveedores externos.
- En el marco del Convenio 3055 de 2021 que tuvo por objeto aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para la realización de la versión digital del Global Forum on Arts, Culture, Creativity and Technology GFACCT, y el fortalecimiento de las estrategias de divulgación y posicionamiento de la Economía Naranja en Colombia y el



mundo, suscrito el 24 de abril de 2021 con el Ministerio de Cultura durante el año 2021, se suscribieron 84 contratos.

- En el marco del Convenio 3056 de 2021 que tuvo por objeto aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para la elaboración de insumos y documentos técnicos que permitan cualificar la implementación de la política integral de Economía Naranja en los componentes de seguimiento y circulación, así como para fortalecer la ejecución de acciones de circulación de bienes y servicios creativos, suscrito el 24 de abril de 2021 con el Ministerio de Cultura durante el año 2021, se suscribieron 25 contratos.



“Invertir en cultura es fiscalmente más eficiente que invertir en cualquier otra cosa”.

Carlos Gómez - Baker McKenzie





Planes para el año 2022

A finales de 2021 se dio un cambio en la dirección ejecutiva de CoCrea, razón por la cual a inicio del 2022 se presentó una nueva plataforma estratégica para la Corporación, resultado de un análisis más amplio de sus posibilidades estatutarias y modelo de sostenibilidad.

Dentro de esta nueva plataforma estratégica se estableció como nueva misión de la Corporación: ser la agencia para la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo en Colombia. También se definió la visión de CoCrea: posicionarse en Colombia como un agente innovador de fortalecimiento, dinamización, conexión y financiación del ecosistema cultural y creativo, para contribuir a la generación de valor cultural, social, económico y ambiental en Colombia.

Como objetivos estratégicos se trazaron:

- Estructurar y desarrollar vehículos innovadores de financiación y sostenibilidad para el sector cultural y creativo, conectando y articulando diferentes actores y sectores del país. Dentro de este objetivo, se planea consolidar la propuesta de la Convocatoria del Decreto 697 de 2020, así como también estructurar focos de acción en fomento y alianzas internacionales a través de Foncultura, el desarrollo de proyectos tipo o prototipos para apalancar inversión de entidades públicas y agentes de la cooperación internacional.
- Generar, analizar, difundir y comercializar datos e información sectorial de calidad, a través de tecnología de punta, para orientar la toma de decisiones.



Fortaleciendo la integración tecnológica y la captura de datos confiables y agregados sobre el sector cultural y creativo en Colombia.

- Consolidar el relacionamiento y sinergias con los grupos de interés y con los sectores económico, social y político en los ámbitos local, nacional e internacional, para contribuir a la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo. Generando 4 focos de acción en el relacionamiento: i. Junta Directiva y Asamblea CoCrea, ii. Comercial con Aportantes – empresa privada y personas naturales - potenciales y efectivos, iii. Institucional, público y privado, iv. Público nacional e internacional y organizaciones privadas de carácter internacional.
- Traducir, comunicar y generar cercanía y apropiación de la misión y propuesta de valor de CoCrea en todo el país. Partiendo de una estrategia de comunicaciones variada y segmentada para los distintos grupos de interés. Fundamentada en la pedagogía como eje transversal y mensajes claros que puedan ser fácilmente apropiados.
- Crear un modelo corporativo profesional, fundado en los valores institucionales, que garantice una respuesta efectiva a los agentes de interés. Esto, fortaleciendo el plan estratégico corporativo e implementando mejoras en los procesos y procedimientos, las políticas internas y la gestión del talento y demás recursos.
- Diseñar e implementar herramientas tecnológicas innovadoras que soporten la eficiencia, calidad, comunicación y posicionamiento de la Corporación. Se trata de consolidar sistemas de información para CoCrea, a través de la integración tecnológica, la captura de datos y la gestión de las tecnologías de información que sean confiables, íntegras y altamente disponibles para el logro de resultados.



En esa línea, la dirección entrante propuso trabajar por el fortalecimiento institucional de la Corporación, en aspectos como: la implementación y monitoreo de la plataforma estratégica; la estructuración organizativa de la entidad, el reforzamiento del gobierno corporativo; y el diseño de un nuevo modelo de sostenibilidad para la Corporación. Se comprometió a definir una batería de indicadores para monitorear la gestión institucional, y el desarrollo de las políticas de la entidad en la administración de sus bienes y recursos.

Se recompone la estructura de CoCrea en cinco direcciones o unidades, las cuales se reflejan en los objetivos estratégicos fijados para este año: i. Dirección General, de la cual dependen la Unidad de Estrategia y la Unidad de Comunicaciones, transversales y estratégicas. ii. Dirección Técnica de Proyectos, iii. Dirección de Relacionamento Estratégico iv. Dirección Corporativa, como unidad de apoyo transversal.



*“Invertir en cultura
es invertir en talento
y en la juventud”.*

Juan David Castaño - VP Fortalecimiento
Empresarial Cámara de Comercio de Bogotá





Estado de situación financiera

Concepto		Saldo al 31-12-2021	%	Saldo al 31-12-2020	%	Variación absoluta	%
Activo	Efectivo y equivalente al efectivo	\$857.280.809	68%	\$588.381.231	80%	\$268.899.578	51%
	Cuentas comerciales por cobrar	\$251.852.379	20%	\$112.928.051	15%	\$138.924.328	26%
	Total activo corriente	\$1.109.133.188	88%	\$701.309.282	95%	\$407.823.906	78%
	Propiedad, planta y equipo	\$25.983.586	2%	\$29.888.837	4%	\$-3.905.251	-1%
	Intangibles	\$130.232.625	10%	\$8.752.908	1%	\$121.479.717	23%
	Total activo	\$1.265.349.399	100%	\$739.951.027	100%	\$525.398.372	100%
Pasivo	Pasivo corriente	\$293.706.851	56%	\$51.544.190	99%	\$242.162.661	52%
	Otros pasivos	\$227.236.520	44%	\$34.288	1%	\$227.202.232	48%
	Total pasivo	\$520.943.371	100%	\$51.578.478	100%	\$469.364.893	100%
Activo neto	Fondo social	\$1.750.000.000	235%	\$1.750.000.000	254%	\$0	0%
	Beneficio (Déficit) neto de ejercicios Anteriores	\$-1.061.627.451	-143%	\$16.677	0%	\$-1.061.644.128	-1895%
	Beneficio neto (Déficit) del ejercicio	\$56.033.479	8%	\$-1.061.644.128	-154%	\$1.117.677.607	1995%
	Total activo neto	\$744.406.028	100%	\$688.372.549	100%	\$56.033.479	100%
Total de activo y pasivo neto		\$1.265.349.399	100%	\$739.951.027	100%	\$525.398.373	100%



- En la vigencia 2021 se recibió un aporte en especie valorado en \$109.640.000 por parte de la Universidad Jorge Tadeo Lozano correspondiente a la planeación, análisis y testeo de instrumentos de evaluación de 447 proyectos de la convocatoria 2020.
- De acuerdo con el concepto emitido por la DIAN con fecha 24 de septiembre de 2021, se generó la obligación de pagar IVA, por concepto del ingreso del 3% de los proyectos avalados de las convocatorias, generando un mayor valor de impuestos por pagar.
- En el marco de la ejecución de los convenios 3055 y 3056 de 2021 suscritos con el Ministerio de Cultura, los cuales fueron reconocidos como ingresos recibidos para terceros y de acuerdo con la forma de desembolso al cierre del ejercicio de 2021, se generaron obligaciones por cobrar y pagar.
- Con los apoyos para el fortalecimiento de la cultura recibidos por parte del Ministerio de Cultura y los ingresos del 3% de los proyectos de la economía creativa, al cierre del periodo 2021 se contó con excedentes del ejercicio.



Estado de actividades integral

Concepto	Saldo al 31- 12-2021 (12 meses)	%	Saldo al 31- 12-2020 (6 meses)	%	Valor promedio 6 meses 2021	%
Ingresos de actividades meritorias	\$2.299.573.529		\$1.190.000.000		\$1.149.786.765	
Gastos operacionales	\$2.212.702.600	96%	\$2.250.709.865	189%	\$1.106.351.300	4%
Excedente/ Deficit operacional	\$86.870.929		\$-1.060.709.865		\$43.435.465	
Ingresos no operacionales	\$6.200.482	1%	\$9.546.383	1%	\$3.100.241	0%
Gastos no operacionales	\$32.673.559	5%	\$10.480.646	1%	\$16.336.779	1%
Excedente / Deficit no operacional	\$-26.473.077	-4%	\$-934.263	0%	\$-13.236.539	0%
Excedente / Deficit del ejercicio	\$60.397.851		\$-1.061.644.128		\$30.198.925	
Impuesto de renta	\$4.364.373					
Excedente del ejercicio	\$56.033.479		\$-1.061.644.128	Val	\$28.016.739	



- Cocrea inició operaciones el 01 de julio de 2020, por tal razón se originaron gastos durante 6 meses por valor de \$1.256.774.962, mientras que en la vigencia 2021 se generaron gastos, durante los 12 meses por \$2.245.376.159.
- En el 2020 no se recibieron apoyos de los miembros fundadores, mientras que en la vigencia 2021, se contó con este apoyo para el fortalecimiento de la cultura según Resoluciones 348/21 por valor de \$1.201.277.500 y 1949/21, por valor de \$500.000.000 con el propósito de fortalecer los procesos de asistencia técnica a los agentes culturales y creativos, en desarrollo del objeto social de la Corporación
- En el 2020 no se recibieron aportes del 3% de los proyectos de la economía creativa, mientras que en la vigencia 2021 a partir del mes de febrero se recaudaron ingresos del 3% de los proyectos avalados por la convocatoria.



Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Se destacan los siguientes acontecimientos importantes en el 2022:

- CoCrea cuenta con una nueva directora a partir del 25 de enero de 2022, que ha liderado el diseño de la nueva plataforma estratégica de CoCrea para fortalecer la corporación y proyectar la organización a partir de sus posibilidades estatutarias..
- La Junta Directiva de CoCrea adopta la nueva estructura organizacional en sesión del 27 de enero de los corrientes en la que se crean las áreas de trabajo con las plazas para sus respectivos responsables. El Ministerio de Cultura, por medio de la Resolución 001 de 2022 realizó un aporte a CoCrea por valor de \$670.000.000. El 15 de marzo el Ministerio rindió un concepto en el que orienta el registro de los recursos recibidos, como parte del ingreso de la entidad.
- Luego de un análisis de la corporación a la luz de la Ley 2069 de 2020, el revisor fiscal recomienda hacer caso omiso de su recomendación para declarar la entidad en causal de disolución mediante correo electrónico enviado a la directora actual de CoCrea, María del Pilar Ordoñez, el 14 de marzo de 2022.
- La Universidad Jorge Tadeo Lozano, remitió comunicación valorando el aporte en especie efectuado por concepto de evaluación de la Convocatoria 2021. Es remitido para consideración de la Asamblea.



- CoCrea acompaña el desarrollo de una nueva plataforma regulatoria para la gestión del incentivo tributario contemplado en el Decreto 697 de 2020. Esta plataforma contiene: una modificación al decreto mencionado, la nueva resolución de reglamentación de la emisión de Certificados de Inversión o Donación en proyectos de economía creativa y las nuevas normas para las fiducias. Adicionalmente se ajustará el convenio 2808 de 2020 con MinCultura y se ajustará el contenido de convocatoria a la luz de las modificaciones y las lecciones aprendidas.
- La evaluación de proyectos presentados a la convocatoria 2021 continúa en 2022 y arroja las siguientes datos con corte a a 28 de febrero:

Estado de los proyectos aprobados

Etiquetas de fila	Suma de número de proyectos	Suma de valor financiación	Suma del valor total
Aprobado	305	\$ 328.470.725.091	\$ 478.032.606.860
Descalificado	371	\$ 291.796.788.863	\$ 420.162.329.337
En evaluación	31	\$ 89.793.739.185	\$ 128.711.612.166
Revisión de requisitos	6	\$ 11.050.045.485	\$ 16.001.225.338
Subsanación de evaluación	20	\$ 178.770.303.467	\$ 255.880.390.559
Subsanación de requisitos	7	\$ 24.519.632.453	\$ 35.036.631.600
Total general	740	\$ 924.401.234.544	\$ 1.333.824.795.860

Proyectos aprobados por modalidad

	31 de diciembre de 2021	28 de febrero de 2022	Variación
BanCoCrea: Proyectos sin aportante vinculado	229	260	14%
CoCreceer: Proyectos con inversión propia	8	11	38%
CoCreemos: Proyectos con aportante vinculado	28	34	21%
Total	265	305	15%



Aprobados recursos totales

	31 de diciembre de 2021	28 de febrero de 2022	Variación
BanCoCrea: Proyectos sin aportante vinculado	\$ 289.883.083.583	\$ 371.386.798.022	28%
CoCrecer: Proyectos con inversión propia	\$ 17.778.192.445	\$ 23.004.052.582	29%
CoCreemos: Proyectos con aportante vinculado	\$ 60.454.589.019	\$ 83.641.756.256	38%
Total	\$ 368.115.865.047	\$ 478.032.606.860	30%

Aprobados recursos financiación

	31 de diciembre de 2021	28 de febrero de 2022	Variación
BanCoCrea: Proyectos sin aportante vinculado	\$ 200.577.708.350	\$ 254.717.730.181	27%
CoCrecer: Proyectos con inversión propia	\$ 12.421.960.260	\$ 16.025.167.288	29%
CoCreemos: Proyectos con aportante vinculado	\$ 41.676.390.169	\$ 57.727.827.622	39%
Total	\$ 254.676.058.779	\$ 328.470.725.091	29%



- En 2022 se han emitido 27 certificados de cumplimiento por parte de CoCrea.
- CoCrea continúa recibiendo recursos por el 3% de las inversiones o donaciones a proyectos aprobados en convocatorias de vigencias anteriores en la Convocatoria CoCrea, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Subtotal	IVA 19%	Total
Enero	\$ 42.191.557	\$ 8.016.396	\$ 50.207.953
Febrero	\$ 11.154.370	\$ 2.119.330	\$ 13.273.700
Total	\$ 53.345.927	\$ 10.135.726	\$ 63.481.653

- Se decidió reabrir la verificación de requisitos de la convocatoria 2021 para adelantar un proceso de saneamiento y responder de manera técnica y adecuada a los titulares de los proyectos presentados.



Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Durante el 2021 CoCrea suscribió dos convenios interadministrativos con el Ministerio de Cultura, uno de sus miembros fundadores:

- El Convenio 3055 de 2021 cuyo objeto fue aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para la realización de la versión digital del GFACCT, y el fortalecimiento de las estrategias de divulgación y posicionamiento de la Economía Naranja en Colombia y el mundo.
- El Convenio 3056 de 2022 cuyo objeto fue Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para la elaboración de insumos y documentos técnicos que permitan cualificar la implementación de la política integral de Economía Naranja en los componentes de seguimiento y circulación, así como para fortalecer la ejecución de acciones de circulación de bienes y servicios creativos.

Por su parte, el Ministerio de Cultura expidió las dos resoluciones siguientes:

- Resolución No. 348 del 21 de abril de 2021, por medio de la cual se reconoce y ordena un aporte por \$1.201.277.502
- Resolución No.1949 del 17 de diciembre de 2021, por medio de la cual se reconoce y ordena un aporte por \$500.000.000.



Sobre la evolución previsible de CoCrea

Para el año 2022, se espera lograr un cambio en el ecosistema cultural y creativo con la finalización de la pandemia originada por el CoVid 19. Se espera lograr la reactivación sectorial reflejada en el incremento de los indicadores de generación circulación y consumo de bienes y servicios de los agentes.

En este panorama la corporación debe encontrar un nuevo modelo de sostenibilidad y realizar un fortalecimiento de su gobierno corporativo así como el establecimiento de una relación de trabajo estrecha con los asociados.

Con el nuevo marco regulatorio que se encuentra en camino de expedición, CoCrea dará continuidad al desarrollo de estrategias que permitan fortalecer los procesos y procedimientos en el marco de la convocatoria de aplicación del Decreto 697 de 2020. Así mismo trabajará en pos a la generación de nuevas alianzas y el desarrollo de proyectos que diversifiquen su acción.

Teniendo en cuenta la decisión de reconocerse como una agencia para la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo en Colombia, CoCrea se propone demostrar que es su propio laboratorio de sostenibilidad y avanzará en relación con el fortalecimiento de su gestión interna y externa de manera que alcance sus objetivos.

CoCrea gestionará su sostenibilidad económica a través de las siguientes acciones:

- La integración de Foncultura, de acuerdo con la misionalidad que la Ley 2070 de diciembre de 2020 o Ley Reactivarte, define para la Corporación.
- Remuneración de los proyectos de la Convocatoria de Aplicación del Decreto 697 de 2020 a partir de una fórmula dinámica, en construcción, que



permita presupuestar el acompañamiento real de la Corporación a los proyectos y en ese sentido el porcentaje a recibir.

- El diseño de una estrategia de sostenibilidad que permita generar nuevas líneas de trabajo y un portafolio de servicios que consulte las necesidades del sector cultural y creativo.



Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad

En el año 2021 CoCrea cumplió las normas de propiedad intelectual vigentes, aspectos que se encuentran documentados en las licencias adquiridas para el software utilizado por la corporación, en el registro de su marca, y los actos contractuales de cesión o licenciamiento para contratistas donde resulta pertinente la cesión de derechos de autor. Durante 2022 se revisarán las licencias, dominios y derechos de autor de acuerdo con las nuevas perspectivas de la Corporación.



“Creemos en el poder transformador del sector cultural y creativo en alianza con el sector empresarial”.

Ana María Naranjo - Líder Fortalecimiento de Capacidades de Emprendimiento. El Pauer - Comfama



Perspectivas

CoCrea como organización joven ha avanzado en el desarrollo de sus áreas de trabajo de manera asimétrica. Las áreas misionales de relacionamiento y técnica, presentan experiencias y elaboraciones importantes como el diseño y la realización de las 2 primeras versiones de la Convocatoria de Aplicación (Decreto 697 de 2020) y la aproximación y conocimiento del empresariado interesado en vincularse a la economía creativa a través de la inversión en sus proyectos. A su vez, las áreas que soportan el desarrollo institucional han ejecutado sus actividades desde una base operativa que requiere importantes ajustes y fortalecimiento.

CoCrea ha concentrado sus esfuerzos en la realización de la Convocatoria de Aplicación y los resultados ilustrados en este texto indican que la misma ha tenido una demanda que crece, sin embargo se considera que la organización puede ampliar su espectro de acción o considerarlo en toda su dimensión para desarrollos futuros y aporte a la sostenibilidad propia.

Así mismo se considera que el desempeño de la Convocatoria puede mejorar. En primera instancia, a partir de la nueva regulación propia a expedirse y en segundo lugar ajustando las promesas de valor hechas a quienes se interesan en la misma, haciéndola más clara, cumplible y rigurosa en términos de observación a las normas preestablecidas. La convocatoria debe fundarse en unos lineamientos claros de política que orienten los términos de la misma y resulte accesible para la postulación y en la ejecución de los proyectos del sector.

El desarrollo tecnológico de la entidad resulta principal e inaplazable. CoCrea ha avanzado hacia la puesta en marcha de un CRM (*Customer Relationship Management*), herramienta importante para la sistematización del trabajo en relacionamiento, liderada desde las áreas de apoyo. Este componente que soporta el desarrollo de la organización se considera estratégico y por lo tanto se reubica

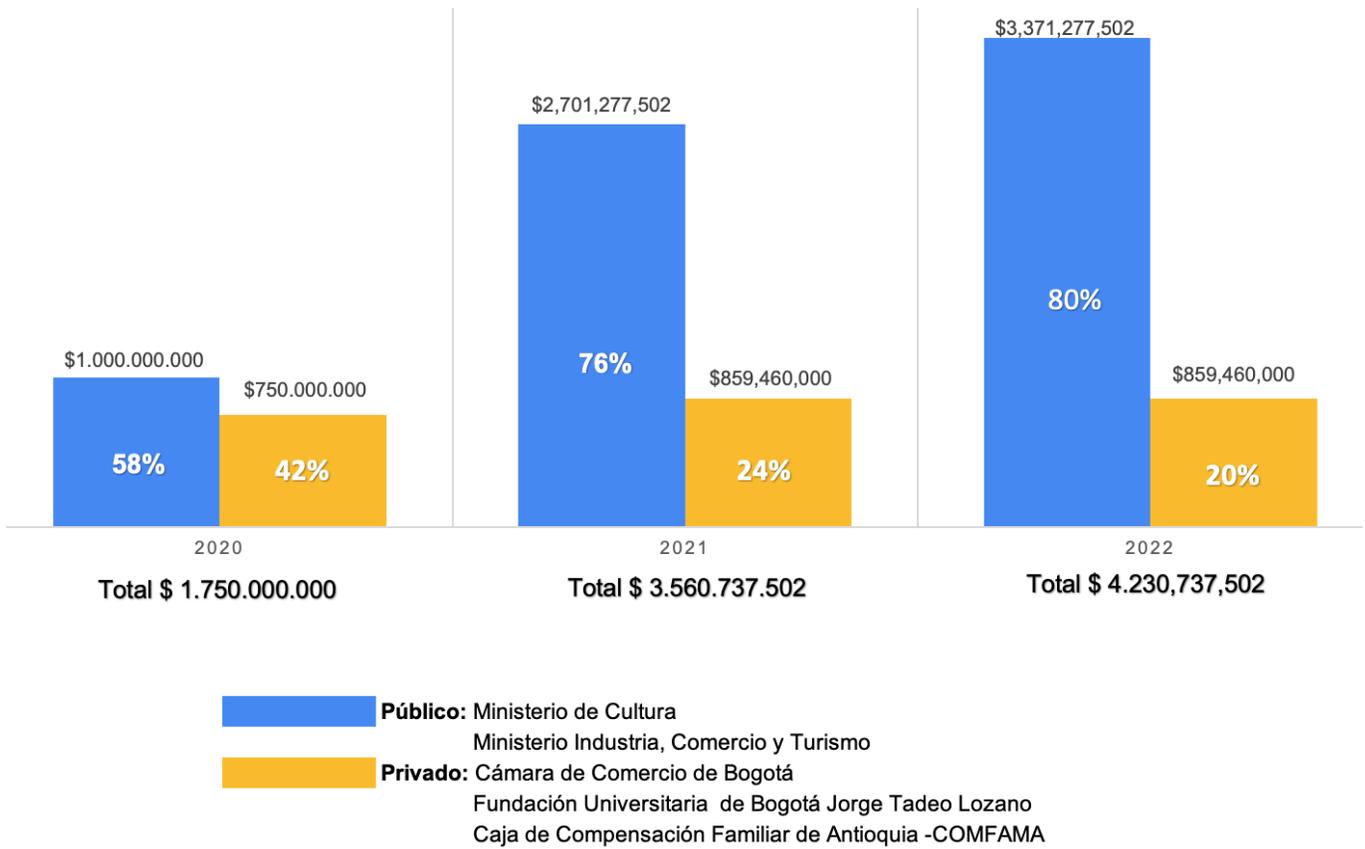


en las áreas del mismo carácter, el cual le da una proyección distinta al alcance del trabajo, al que puede tener como proceso de apoyo. Hay mucho campo de desarrollo y mejoramiento tecnológico, principalmente asociado a la convocatoria de aplicación del decreto 697 y a las áreas de gestión y soporte de la acción de la entidad.

La gestión de la información y del conocimiento son procesos fundamentales para la organización que deben atenderse desde áreas misionales y estratégicas y ya no como procesos de apoyo a la gestión, dado su carácter y aporte.

La sostenibilidad económica de Cocrea refleja el impulso que los corporados le han otorgado a través de los aportes fundacionales y de los traslados realizados posteriormente para su desempeño, como se observa en la tabla a continuación:

FECHA	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
Dic. 2019	Ministerio de Cultura- Res 3650 de 2019	Aporte	\$ 500.000.000
Dic. 2019	Cámara de Comercio de Bogotá	Aporte	\$ 250.000.000
Oct. 2020	Ministerio Industria, Comercio y Turismo- INNPulsa	Aporte	\$ 500.000.000
Oct/marzo 2021	Universidad Jorge Tadeo Lozano (en especie)	Aporte	\$ 109.460.000
Feb/dic 2020	COMFAMA	Aporte	\$ 500.000.000
Abril 2021	Ministerio de Cultura- Res 348 de 2021	Ingreso	\$ 1.201.277.502
Dic. 2021	Ministerio de Cultura- Res 1949 de 2021	Ingreso	\$ 500.000.000
Ene. 2022	Ministerio de Cultura- Res 001 de 2022	Ingreso	\$ 670.000.000
	TOTAL		\$ 4.230.737.502



Ingresos y aportes acumulados por año

CoCrea ha iniciado en 2021 la generación de ingresos centrada en la Convocatoria ya citada y en otras actividades complementarias de gestión. La sostenibilidad económica es fundamental como propósito a futuro. Comprende el perfeccionamiento de las fuentes de generación existentes: la Convocatoria de Aplicación en sus diferentes dimensiones y en particular en su esquema remuneratorio para CoCrea. Paralelamente la organización debe construir un panorama de fuentes alternativas para poder hacer una inversión diferente del aporte de los corporados y evitar la dependencia de un único proyecto misional. En ese sentido se está analizando la manera más pertinente de recibir y poner en marcha la misionalidad establecida por la Ley Reactivarte, para CoCrea, de dar vida a Foncultura.



Se observan enormes posibilidades de desarrollo para CoCrea atribuidas por su naturaleza y por las opciones actuales. Entre otras: es el Fondo Mixto Nacional, opera con el régimen privado, se funda en normas de Ciencia y Tecnología, gestiona el estímulo tributario a inversionistas y donantes en la economía creativa.

A partir de las fortalezas y de la mejor gestión de su información y su capital de relacionamiento, CoCrea debe lograr una generación propia que cada vez demande menor intervención de los corporados para el financiamiento de su operación. Es deseable que las transferencias de los corporados continúen fortaleciendo el desarrollo de la organización, girando cada vez más hacia su desarrollo y experiencia, es decir, hacia la generación de iniciativas de interés común o proyectos de inversión que le permitan crecer como entidad, en experiencia y solidez.

Se ha dado inicio a un trabajo de estructuración sólida de la entidad a partir del establecimiento de una estrategia y unos elementos básicos organizacionales para cumplirla. Estos elementos se acompañarán de procesos claros que permitan a todos los agentes de interés de CoCrea la comprensión de su accionar de manera clara y transparente.

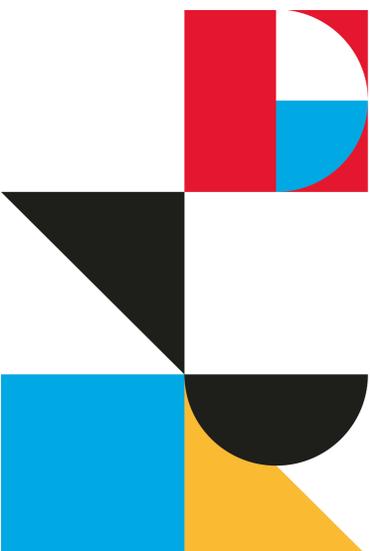
Para ello se adelanta un proceso sistemático de diseño y fortalecimiento de las políticas corporativas que incluye el levantamiento de procesos y procedimientos, un plan de gestión del talento humano y el ajuste de las políticas contables.

De la mano de sus órganos de dirección y administración, con su direccionamiento y apoyo, Cocrea avanzará hacia su consolidación.



▲
“Las industrias creativas y culturales son además incluyentes, mejoran la sociedad; contribuyen a disminuir las brechas y promueven valores que otras industrias no tienen”.

César Rodríguez - Director de Inversiones
Corporación Inversor





El equipo 2021

Junta Directiva

Durante 2021 acompañaron a la entidad en la Junta Directiva

Ministerio de Cultura

Felipe Buitrago Restrepo
Ministro de Cultura

Angélica Mayolo Obregón
Ministra de Cultura

Adriana Padilla Leal
Viceministra de la Creatividad y la Economía Naranja

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Saúl Pineda Hoyos
Viceministro de Desarrollo Empresarial

Jorge Enrique González Garnica
Viceministro de Desarrollo Empresarial

Cámara de Comercio de Bogotá

María Paz Gaviria Muñoz
Gerente de Plataforma

COMFAMA

Paola Mejía Guerra
Líder de Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial



Equipo CoCrea

Dirección

Subdirección de Ecosistemas Creativos y Culturales (ECO)

- **Subdirector**
Camilo Serna
- **Líder de Evaluación**
Pedro Figueroa
- **Líder Alianzas interinstitucionales para titulares**
Loren Chaves
- **Líder Portafolio**
Adriana Villar
- **Líder Vinculación**
Andrea Toro
- **Líder Seguimiento**
Jorge Torres
- **Líder Plataforma de Postulación**
Camilo Rodríguez

Subdirección de Relacionamiento Estratégico (ARE)

- **Subdirectora**
Valentina Wieser
- **Líder de relacionamiento Aportantes**
Viviana Ocampo
- **Líder de Alianzas Estratégicas Aportantes**
Viviana Mejía
- **Líder Seguimiento Comercial**
María Solano
- **Líder Operaciones y logística**
Andrés Suárez

Subdirección de Comunicaciones

- **Subdirector**
Felipe Londoño
- **Líder Creativo**
Juan Pablo González
- **Líder Gráfico**
Melissa Bernal
- **Líder canales de contacto directo**
Alejandra Virgüez

Subdirección administrativa

- **Subdirectora**
María Virginia Rodríguez
- **Líder de estrategia financiera y contable (contadora)**
Epitacia Castillo
- **Líder de seguimiento administrativo y contable a convenios**
Yenifer Otalora
- **Líder de procesos jurídicos y contractuales (abogada)**
Carolina Sesana
- **Líder de gestión TIC**
Edwin Díaz



Dirección General

Mónica Ramírez Hartmann

Subdirección de Ecosistemas Creativos y Culturales (ECO) ↓

Subdirector

Camilo Serna

Líder de Evaluación

Pedro Figueroa

Líder Alianzas Interinstitucionales para Titulares

Loren Chaves

Líder Portafolio

Adriana Villar

Líder Vinculación

Andrea Toro

Líder Seguimiento

Jorge Torres

Líder Plataforma de Postulación

Camilo Rodríguez

Subdirección de Relacionamiento Estratégico (ARE) ↓

Subdirectora

Valentina Wieser

Líder de Relacionamiento Aportantes

Viviana Ocampo

Líder de Alianzas Estratégicas Aportantes

Viviana Mejía



Líder Seguimiento Comercial
Maria Solano

Líder Operaciones y Logística
Andrés Suárez

Subdirección de Comunicaciones ↓

Subdirector
Felipe Londoño

Líder Creativo
Juan Pablo González

Líder Gráfico
Melissa Bernal

Líder Canales de Contacto Directo
Alejandra Virgüez

Subdirección administrativa ↓

Subdirectora
María Virginia Rodríguez

Líder de Estrategia Financiera y Contable
Epitacia Castillo

Líder de Seguimiento Administrativo y Contable a Convenios
Yenifer Otalora

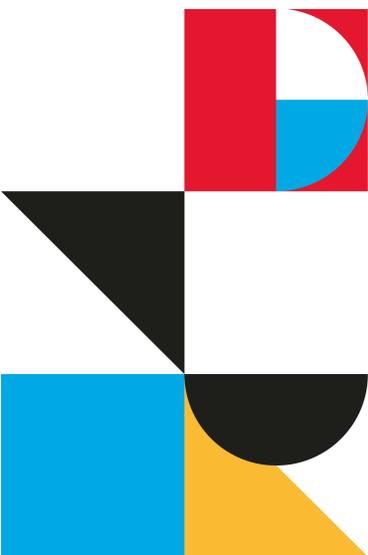
Líder de Procesos Jurídicos y Contractuales
Carolina Sesana

Líder de Gestión TIC
Edwin Diaz



“El futuro es creativo”.

Colin Martin - Reynolds - Embajador
de Gran Bretaña en Colombia



(CO ● - CREA ▲)



Te invitamos a seguirnos
en redes sociales.

